



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N°. 063
MAYO 11 DE 2.022

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
13-751	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	JORGE ADILTON MEDINA JARAMILLO	1	11/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
17-248	EJECUTIVO	MARTHA CECILIA PLATA SANTANA	LUIS JESUS JAIMES AFANADOR	1	11/05/2022	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
22-234	EJECUTIVO	IVONNE HELENA GOMEZ CARDENAS	PROGAMBIENTAL SAS	1	11/05/2022	RECURSO DE REPOSICIÓN	3 DÍAS
MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ							
SECRETARIA							

Traslado de Liquidación de crédito No. 063 fijado el 11 de Mayo de 2.022, el cual inicia el 12 de Mayo de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 16 de Mayo de 2.022 a las 4:00 p.m.

Traslado de Recurso Reposición No. 063 fijado el 11 de Mayo de 2.022, el cual inicia el 12 de Mayo de 2.022 a las 08:00 a.m y finaliza el 16 de Mayo de 2.022 a las 4:00 p.m.